

MDV. 4.5.2 – DIFUNDIR EL MECANISMO CONSULTAS CIUDADANAS EN LA WEB DEL SERVICIO. DE FECHA 13-04-2026.

RE: Solicito Apoyo para difusión.



Juan Carlos Saavedra Gonzalez

Para Fanny Cordova Gonzalez
CC Marcela Guzman Vasquez; Marcelo Palma Lobos;
 Erika Díaz Riquelme; Cyndi Oblitas Devaud



13-04-2026

Estimada,

Se publica según lo solicitado.



Inicio > Participación Ciudadana

Participación Ciudadana

Compartir:

- La Participación Ciudadana +
- Cuentas Públicas Participativas +
- Información Relevante +
- COSOC +
- Información de Proyectos Habitacionales Planes y Programas Vigente +
- Dialogos Ciudadanos +
- Consultas Ciudadanas -

2026

TRABAJANDO PARA USTED

¿Qué es una Consulta Ciudadana?

Oficina de Participación Ciudadana

La Consulta Ciudadana es una modalidad de Participación Ciudadana consagrada en la Ley N.º 20.500 sobre Asociatividad y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, mediante la cual los servicios públicos conocen la opinión de la ciudadanía sobre alguna materia de su interés.

Nuestra Norma General de Participación Ciudadana del **SERVIU Región de Arica y Parinacota**, establece modalidades formales y específicas de participación ciudadana en la gestión pública en el marco de la Ley N°20.500.

Esta Norma en su artículo 14º indica el objetivo de las Consultas Ciudadanas que es mejorar las políticas públicas que desarrolla el SERVIU donde pondrá en conocimiento las materias de interés ciudadano en las que se requiera conocer opinión de las personas, donde este proceso debe realizarse siempre manteniendo los criterios de representatividad, diversidad y pluralismo.

Los canales de difusión serán todos aquellos que el SERVIU Región de Arica y Parinacota haya dispuesto.

GOBIERNO DE CHILE